

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINUTOCORP S.A., CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020.**

En Guayaquil, el 11 de Agosto del 2020, siendo las 14h00, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MINUTOCORP S.A.**, en la Urbanización Santa Leonor, Av. Benjamín Rosales, solar 14 – 15, manzana 5 con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor **David Eduardo Concha Becerra**, por sus propios derechos, como propietario de 2.237.200 acciones en virtud de que es único heredero de la señora Rosa Becerra Chiriboga y ha otorgado Posesión Efectiva de las acciones que le correspondían en la compañía mediante escritura pública autorizada por la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil el 27 de julio de 2020. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de USD\$1,00 cada una y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión unánime de la Junta, actúa como Presidente Ad-Hoc el señor **Carlos Andrés Concha Neme**, y como Secretario, el señor **David Eduardo Concha Becerra**. El accionista concurrente que representa la totalidad del capital social de la compañía decide constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Acto seguido, el Presidente Ad-Hoc declara formalmente instalada la Junta General que se reúne para tratar sobre el siguiente orden del día.

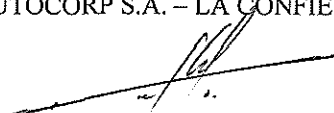
***1.- Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico del año 2019;***

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es: “Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico del año 2019”. Los presentes revisan los Estados Financieros Consolidados y luego de cortas deliberaciones, los accionistas presentes en esta junta general por unanimidad RESUELVEN: Aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyen, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por el accionista de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente Ad-Hoc declara concluida la misma cuando son las quince horas del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. (f) David Eduardo Concha Becerra, Accionista Minutocorp – Secretario de la Junta; (f) Carlos Andres Concha Neme, Accionista Minutocorp – Presidente Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE MINUTOCORP S.A. – LA CONFIERO EN GUAYAQUIL, 11 DE AGOSTO DEL 2020.-



**David Eduardo Concha Becerra**  
Secretario de la Junta